

## 12. Actividad financiera y empresarial

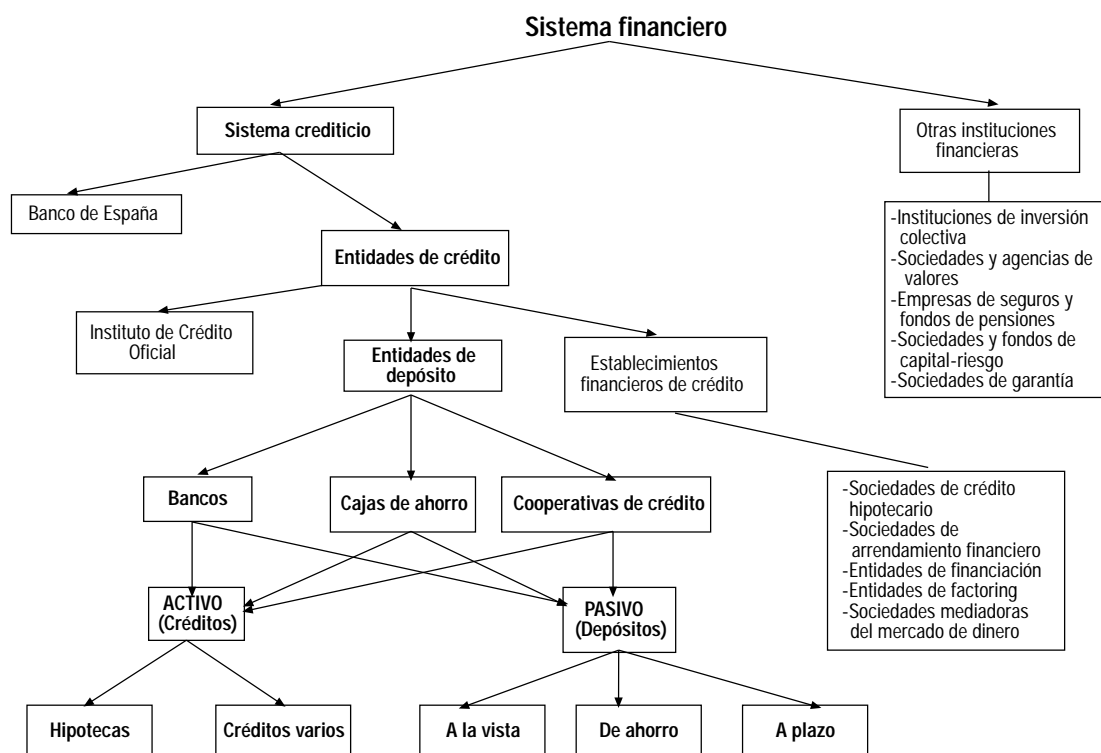


# Índice del capítulo 12

Fuentes y metodología .....	483
Conceptos y definiciones .....	487
<b>12.1. Sistema financiero .....</b>	<b>493</b>
12.1.1. Oficinas según entidad de crédito por provincia. Año 2003 .....	493
12.1.2. Depósitos del sector público y privado en el sistema bancario según entidad y clase de depósito por provincia. Año 2003 .....	493
12.1.3.G. Evolución de los depósitos en el sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2003 .....	494
12.1.4. Créditos del sistema bancario al sector público y privado según entidad por provincia. Año 2003 .....	494
12.1.5.G. Evolución de los créditos del sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2003 .....	495
12.1.6. Cuenta de resultados derivados de la actividad de las entidades de depósito por provincia. Año 2002 .....	495
12.1.7. Hipotecas inmobiliarias urbanas según tipo por provincia. Años 2002-2003 .....	496
12.1.8. Hipotecas inmobiliarias rústicas según tipo por provincia. Años 2002-2003 .....	497
12.1.9. Hipotecas inmobiliarias según la entidad financiera por provincia. Año 2002 .....	498
12.1.10.G. Evolución del importe medio de las hipotecas inmobiliarias. Años 1992-2003 .....	498
12.1.11. Hipotecas inmobiliarias según tramo de interés por provincia. Año 2002 .....	499
12.1.12.G. Evolución de los tipos de intereses legales y del mercado hipotecario. Años 1991-2003 .....	499
<b>12.2. Actividad empresarial .....</b>	<b>500</b>
12.2.1. Sociedades mercantiles creadas según tipo por provincia. Año 2003 .....	500
12.2.2. Sociedades mercantiles que amplían su capital y sociedades disueltas según tipo por provincia. Año 2003 .....	500
12.2.3.G. Evolución del número de sociedades mercantiles creadas y que amplían su capital en Andalucía. Años 1987-2003 .....	501
12.2.4. Balance de situación de las empresas de Andalucía por provincia. Año 2001 .....	501
12.2.5. Cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas de Andalucía por provincia. Año 2001 .....	502
12.2.6. Balance de situación de las empresas públicas locales por provincia. Año 2001 .....	502
12.2.7. Cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas públicas locales por provincia. Año 2001 .....	503
12.2.8. Empresas según condición jurídica por provincia. Año 2003 .....	503
12.2.9. Establecimientos con actividad económica según estrato de empleo por provincia. Año 2003 .....	504
12.2.10. Establecimientos con actividad económica según actividad principal por provincia. Año 2003 .....	504
12.2.11. Evolución de las suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. Años 1997-2002 .....	505
12.2.12.G. Evolución de las suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. Años 1986-2002 .....	505
12.2.13. Efectos de comercio vencidos e impagados por provincia. Años 2002-2003 .....	506
12.2.14. Cooperativas <b>creadas</b> de primer grado según tipo por provincia. Año 2003 .....	507
12.2.15. Sociedades laborales y socios que las constituyen por provincia. Año 2003 .....	507
12.2.16.G. Evolución de las sociedades laborales en Andalucía. Años 1990-2003 .....	508
12.2.17. Sociedades laborales según actividad económica por provincia. Año 2003 .....	508
12.2.18. Gasto interno en I+D de las instituciones privadas sin fines de lucro y empresas. Año 2001 .....	509
12.2.19. Personal de I+D en las instituciones privadas sin fines de lucro y empresas según tipo. Año 2001 .....	509

12.2.20.	Evolución de las solicitudes de las principales modalidades de propiedad industrial. Años 1996-2002 . . . . .	510
12.2.21.	Gasto total en innovación de las empresas según rama de actividad por tamaño de la empresa. Año 2000 . . . . .	510
12.2.22.	Principales indicadores de I+D en empresas de alta tecnología por tipo de empresa. Año 2002 . . . . .	511

# Fuentes y metodología



## Central de balances de actividades empresariales de Andalucía. IEA

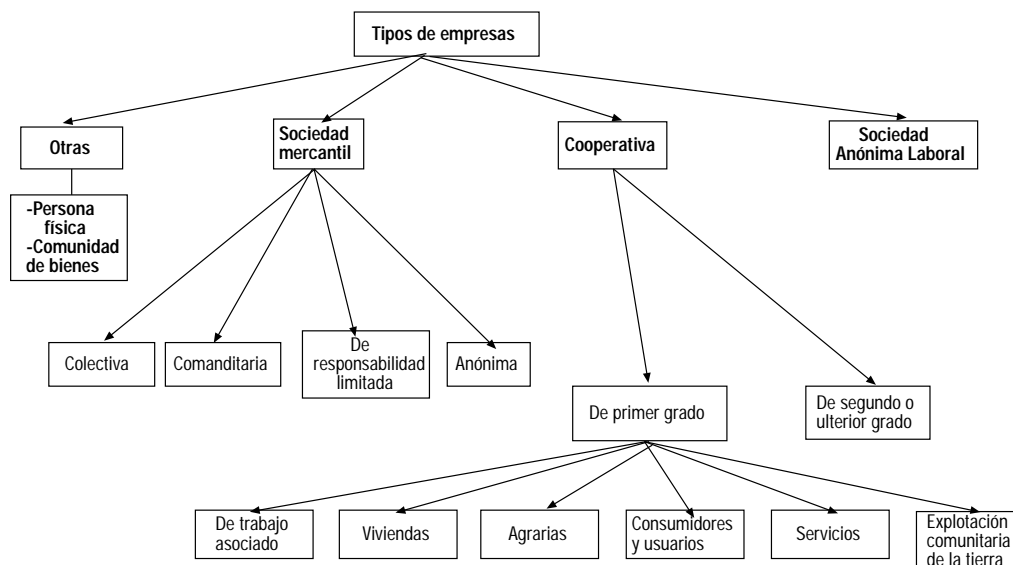
Desde 1990, las empresas españolas están obligadas a depositar sus cuentas anuales en los registros mercantiles de la provincia de su domicilio social, con el objeto de hacerlas públicas. El origen de esta obligación se encuentra en la Ley 19/1989 de Adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas de la CEE en materia de Sociedades.

Los datos suministrados por las empresas obligadas a presentar sus cuentas anuales en los registros mercantiles permiten distintos usos estadísticos. Por una parte, sirven de base informativa para la estimación de las macromagnitudes de la economía andaluza; por otra, los datos de localización y denominación de las empresas que presentan sus cuentas se utilizan para alimentar y actualizar el directorio de

establecimientos y empresas y, asimismo, la Central de balances de actividades empresariales de Andalucía es de utilidad para la realización de estudios de carácter microeconómico o empresarial.

Con este trabajo se pone a disposición de la sociedad andaluza y de los distintos usuarios, analistas e investigadores de la realidad económica, información contable desglosada por ámbitos territoriales, tamaño empresarial y actividad económica a partir de las cuentas depositadas por un gran número, aunque no la totalidad, de empresas andaluzas en los registros mercantiles de Andalucía. Esta actividad estadística tiene carácter anual y, partiendo de los datos correspondientes a los ejercicios 1995 y 1996, ofrece series que muestran la evolución en el tiempo del tejido empresarial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## Actividad empresarial



### Registro de cooperativas. Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

La Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas (modificada por la Ley 3/2002, de 16 de diciembre), confiere un carácter integral al Registro de Cooperativas Andaluzas, atribuyéndole las funciones de calificación, inscripción y certificación de los actos registrales, las de diligenciación de libros sociales, depósitos de cuentas anuales y recepción de determinada información socioeconómica de las cooperativas. Esta norma define cuáles son los actos inscribibles en el Registro, diferenciándolos de otros asientos registrales y sistematizando la forma que han de revestir, al tiempo que le dota de la técnica del tracto sucesivo, imprescindible para su correcto funcionamiento. Este Registro, reglamentado por el Decreto 267/2001 de 11 de Diciembre, está informatizado y se estructura en:

- Una unidad central, con competencia respecto de las cooperativas de crédito, las de seguros, las de segundo o ulterior grado, las de integración, federaciones y sus asociaciones.
- Ocho unidades provinciales, con competencia respecto de las de primer grado, cuyo domicilio social radique en la respectiva provincia.

### Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía. IEA

Ver capítulo 10.

### Directorio central de empresas (DIRCE). INE

Elaborado por el INE, este directorio reúne en un sistema de información único, a todas las empresas españolas y a sus unidades locales ubicadas en el territorio nacional. Su objetivo básico es hacer posible la realización de encuestas económicas por muestreo. Para satisfacer este requisito el sistema debe estar debidamente actualizado y las unidades deben figurar con datos fiables de identificación, localización y clasificación por actividad y tamaño. Se trata por tanto de la herramienta de infraestructura clave que permite el desarrollo y la coordinación del conjunto de investigaciones dirigidas a las unidades estadísticas de producción.

Tiene además otros objetivos:

- Proporcionar datos estructurales del número de empresas y locales existentes en España clasificados según su actividad económica principal, intervalos de asalariados, condición jurídica e implantación geográfica.
- Ofrecer datos sobre evolución temporal de las empresas en lo que se refiere a altas, permanencias y bajas, detectadas en el año de actualización del Directorio y su clasificación por las variables habituales.
- Satisfacer las demandas de información requeridas por los organismos internacionales, en particular, por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).
- Establecer un control para racionalizar y minimizar en lo posible la colaboración en el suministro de información estadística primaria por parte de las empresas. Colaboración que ha de ser creciente, por imperativos de asumir cotas necesarias de mayor desarrollo estadístico.

### Estadística de efectos de comercio impagados. INE

Es una estadística de periodicidad mensual que realiza el INE, en la cual se determina el número y el importe de los efectos comerciales de las entidades de crédito, en cartera y recibidos en gestión de cobro de clientes, que hayan vencido durante el mes de referencia y de éstos, los que hayan resultado impagados. Se obtienen datos sobre número y cuantía de los diferentes efectos, desagregados por clase de entidad: bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito y territorialmente a escala nacional por comunidades autónomas y provincias.

### Estadística de hipotecas. INE

Es una estadística de periodicidad mensual, elaborada por el INE, que proporciona información sobre el número de bienes que se han hipotecado y del importe obtenido al formalizar las correspondientes hipotecas. La estadística se realiza mensualmente a partir de la información facilitada por los registros de la propiedad y los registros mercantiles de todo el territorio nacional, incluidas Ceuta y Melilla. Esta información se refiere a hipotecas mobiliarias (establecimientos mercantiles y otros), inmobiliarias (fincas de secano, regadío, viviendas

construidas, solares, viviendas proyectadas y otros) y buques (mercantes y pesqueros). Los resultados se clasifican por provincias y comunidades autónomas, según interés del préstamo, extensión de las fincas, duración en años y tipo de entidad que concede el préstamo

#### **Estadística de sociedades mercantiles. INE**

Se creó por Orden de 30 de septiembre de 1938. Sin embargo, la Ley de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil a las Directivas Comunitarias, el Real Decreto Legislativo de 22 de diciembre de 1989, sobre el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el posterior Reglamento del Registro Mercantil, afectaron a la parte operativa y conceptual de esta estadística a partir de enero de 1990.

Su objetivo es medir la demografía de las sociedades. Esta estadística ofrece información mensual de las sociedades creadas, de las sociedades disueltas, y de aquellas en las que se han producido modificaciones de capital. Se consideran las modificaciones siguientes: aumento de capital, emisión de obligaciones y reducción de capital.

Se obtienen datos por provincias, comunidades autónomas y para el total nacional a partir de los datos suministrados por el Registro Mercantil Central que recoge información de todo el territorio nacional, incluidas Ceuta y Melilla.

#### **Estadística de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. INE**

Hasta el año 2001 era una estadística de periodicidad mensual, a partir de junio de 2002 (con referencia al primer trimestre del año) la publicación de datos se realiza de forma trimestral. De esta forma se consigue incrementar la tasa de respuesta y la calidad de la información que se difunde con cifras provisionales. Realizada por el INE, recoge información sobre el número de expedientes de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra que se inician en los juzgados de primera instancia e instrucción en el territorio nacional, incluidas Ceuta y Melilla. El ámbito poblacional de la estadística lo constituyen todos los expedientes de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra iniciados en los juzgados. Se obtienen datos por provincias y por comunidades del número de suspensiones y quiebra, así como del activo y pasivo de la empresa en estas situaciones.

#### **Encuesta sobre innovación tecnológica de las empresas. INE**

La Encuesta de innovación tecnológica facilita información sobre la estructura del proceso de innovación (I+D / otras actividades innovadoras), y muestra las relaciones entre dicho proceso y la estrategia tecnológica de las empresas, los factores que influyen (o dificultan) en su capacidad para innovar y el rendimiento económico de las empresas.

La encuesta va dirigida a las empresas industriales, cuya actividad económica principal se corresponde con las secciones C, D y E de la Clasificación nacional de actividades económicas de 1993, excluyéndose las empresas que no son industriales, al ser todavía impreciso el marco metodológico en el contexto internacional para otras ramas de actividad.

Se investiga bianualmente una muestra de unas 10.000 empresas en todo el territorio nacional. El directorio es el de la

Encuesta industrial de empresas. Se realiza un muestreo aleatorio estratificado donde, a efectos de afijación y estimación, el estrato viene definido por el cruce de las variables rama de actividad y tamaño (número de empleados). La subpoblación de empresas que pertenecen a la Estadística de I+D, así como las que tienen 200 o más ocupados se seleccionan con probabilidad uno.

Con carácter general, se solicita información de la actividad innovadora de la empresa durante el año de referencia, si bien para aquellas variables relacionadas con los productos y procesos innovadores se requiere información para un período de tres años con objeto de facilitar la comparabilidad internacional.

La información solicitada se refiere a adquisición de nuevas tecnologías, innovaciones tecnológicas, I+D, gastos en innovación, regionalización de los gastos de innovación, impacto económico de la innovación tecnológica, objetivos de la actividad innovadora, fuentes de ideas innovadoras, obstáculos a la innovación y otras innovaciones no tecnológicas.

#### **Estadística sobre las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D). INE**

Ver capítulo 3.

#### **Boletín estadístico. Banco de España**

Es una publicación que edita el Banco de España. Se elabora cada mes y se distribuye en los primeros días del mes siguiente. El Boletín estadístico recopila las estadísticas económicas elaboradas por el Banco de España –sistema crediticio, otras instituciones financieras, mercados financieros, administraciones públicas y balanza de pagos– y contiene un resumen de estadísticas económicas generales, elaboradas por el INE y otros organismos públicos, y de indicadores de otros países. Las series que contiene son de periodicidad mensual, trimestral y anual. Los cuadros que se incluyen en este boletín pueden consultarse en la sección Estadísticas del servidor [www.bde.es](http://www.bde.es) que se actualiza diariamente. También se pueden descargar ficheros con las series temporales correspondientes, que se actualizan al mismo tiempo que los cuadros y un fichero comprimido con la totalidad de las series del Boletín, que se actualiza a fin de mes.

#### **Estadísticas del sistema financiero en Andalucía. IEA**

Esta operación constituye una actividad estadística cuyo objetivo es medir el volumen de actividad alcanzado por las entidades de depósito en esta Comunidad, ofreciendo información tanto de los créditos concedidos y de los depósitos captados por las mismas, como de las principales partidas de sus cuentas de resultados. Asimismo, se presentan una serie de ratios que ponen de manifiesto los niveles de productividad y eficiencia conseguidos por dichas instituciones en esta región.

La información para la elaboración de esta estadística procede del Boletín Estadístico del Banco de España, del Anuario Estadístico de la Banca en España (Asociación Española de Banca), del Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorros (Confederación Española de Cajas de Ahorros), del Anuario de las Cajas Rurales, Populares y Profesionales (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito) y de las distintas

entidades que operan en Andalucía que han proporcionado los datos sobre el número de empleados que poseen cada una de ellas en dicha comunidad, desglosados por provincias.

Los resultados se presentan para Andalucía y sus provincias y también a nivel nacional a efectos comparativos.

#### **Estadística de empresas públicas locales. IEA**

Esta actividad, que se realiza desde 1997, pretende tener conocimiento de la situación económica y financiera de las empresas públicas locales de Andalucía en las que participan las diputaciones provinciales, ayuntamientos y mancomunidades, mediante la agregación, por actividad económica y tamaño de la empresa, de la información contable contenida en sus balances y cuentas de pérdidas y ganancias.

Para su consecución ha sido necesaria la elaboración de un directorio de empresas, el cual ha utilizado las siguientes fuentes:

- Los Censos de los Entes del Sector Público Local, de la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales del año 1996 y siguientes.

- El Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía del Instituto de Estadística de Andalucía.

- Esta información se ha completado con la suministrada por las encuestas realizadas a las diputaciones provinciales, ayuntamientos y mancomunidades por el IEA.

La información que se recoge es la siguiente: el número de empresas y su forma jurídica, las actividades que realizan, la distribución provincial y la adscripción orgánica, el empleo generado, la aportación del sector al Valor Añadido Bruto de la comunidad autónoma y la situación económica y financiera de las mismas agregada por ámbito territorial, tamaño y actividad económica.



# Conceptos y definiciones

## 12.1. Sistema financiero

### Sistema Financiero

Es el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit.

### Sistema bancario

Es el conjunto de instituciones, medios y mercados que componen los bancos, las cajas de ahorros y las cooperativas de crédito.

### Banco

Persona jurídica que, con habitualidad y ánimo de lucro, recibe del público, en forma de depósito irregular o en otras formas análogas, fondos que aplica por cuenta propia a operaciones activas de crédito y a otras inversiones, con arreglo a las leyes y usos mercantiles, prestando además por regla general a su clientela servicios de giro, transferencia, custodia, mediación y otros en relación con los anteriores, propios de la comisión mercantil.

Se trata, pues, de una institución financiera que puede clasificarse en industrial y comercial (no industrial). La reforma del sistema bancario tiende a borrar las diferencias, establecidas por ley, entre estos dos tipos de banco y así la especialización de cada uno queda confiada a su vocación y no a las normas legales.

### Cajas de ahorros

Se trata de entidades de crédito de naturaleza fundacional y de carácter social, sin ánimo de lucro, que orientan su actividad a la consecución de fines de interés público. Son propiedad de fundaciones, ayuntamientos, diputaciones provinciales o de comunidades autónomas.

### Cooperativas de crédito

Se trata de sociedades constituidas con arreglo a la ley de Cooperativas de Crédito Ley 13/89, de 26 de mayo de 1989 cuyo objeto social es servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las

actividades propias de las entidades de crédito. Tienen personalidad jurídica propia, el número de sus socios es ilimitado y la responsabilidad de los mismos por las deudas sociales alcanza el valor de sus aportaciones.

Comprenden las cooperativas de crédito no agrarias y las cajas rurales.

### Depósito

Es un medio utilizado por las entidades bancarias para captar recursos. Sus principales modalidades son:

- Cuentas a la vista: son depósitos movilizables en cualquier momento por los clientes, y tanto sus incrementos como sus retiradas pueden ser realizados en efectivo o mediante cargos o abonos de cualquier otra naturaleza. Se instrumentan mediante talones y admiten la existencia de descubiertos en la cuenta.
- Cuentas de ahorro: realizan las mismas operaciones que las cuentas a la vista. Se instrumentan mediante cartillas de ahorro y no admiten la existencia de descubiertos en cuenta.
- Imposición a plazo: en esta modalidad el depositante se compromete a no retirar la cantidad depositada hasta el vencimiento del plazo pactado en el momento de realizar el depósito.

### Crédito

Es una operación en virtud de la cual una institución financiera entrega a un cliente una cantidad de dinero, comprometiéndose aquél a devolverla en un plazo y a cambio de una remuneración pactados. Suele distinguirse entre:

- Préstamo: es aquél en el que la entidad financiera entrega al cliente una cantidad de dinero, obligándose este último, al cabo de un plazo establecido, a restituir dicha cantidad más los intereses pactados.
- Crédito en cuenta corriente: es aquél en el que la entidad financiera se obliga a poner a disposición del cliente fondos hasta un límite determinado y por un plazo de tiempo prefijado. El cliente pagará intereses sobre la cantidad que permanezca retirada de la cuenta en cada momento.

### Margen de intermediación

Es la diferencia que existe entre los intereses que obtienen las entidades de depósito por los fondos que prestan y los

intereses que pagan a los ahorradores por las cantidades que éstos depositan.

### **Margen ordinario**

Se obtiene sumando al margen de intermediación las comisiones netas (cobradas menos pagadas) y los resultados de las operaciones financieras.

### **Margen de explotación**

Es la diferencia entre el margen ordinario y los costes de explotación, en los que se incluyen los gastos de personal, de administración, las amortizaciones y las restantes cargas de explotación.

### **Resultado antes de impuestos**

Se obtiene restando al margen de explotación las provisiones para insolvencias y para saneamiento de inmovilizaciones financieras, el fondo para riesgos bancarios y las pérdidas extraordinarias.

### **Resultado del ejercicio**

Resulta de deducir la cuantía de impuestos pagados al resultado antes de impuestos.

### **Hipoteca**

Derecho real, accesorio e indivisible, de realización de un valor dinerario, establecido mediante inscripción en el Registro de la Propiedad sobre un inmueble cuya posesión no se desplaza, y en cuya virtud el acreedor viene facultado para promover la enajenación forzosa de este inmueble, y cobrar de su valor en venta el importe de su crédito, con preferencia a todos los demás acreedores que no gocen de prioridad hipotecaria. Las inscripciones de hipotecas expresan el importe de la obligación asegurada y de los intereses, si se hubieran estipulado. El número se refiere a las fincas o bienes hipotecados y no al número de hipotecas. Las hipotecas podemos clasificarlas en varios tipos, inmobiliarias (fincas rústicas y fincas urbanas), mobiliarias (establecimientos mercantiles y otros) e hipotecas sobre buques (mercantes y pesqueros).

### **Tipos de interés legales y oficiales de referencia del mercado hipotecario**

- Tipo de interés legal del dinero: el interés legal es el que se aplica como indemnización de daños y perjuicios cuando el deudor incurriese en mora y no se haya pactado uno determinado. El interés legal se determinará en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

- Tipo de interés de operaciones principales de financiación (precio oficial del dinero): a partir del 1 de enero de 1999 este es el tipo de interés que se toma de referencia, el cual se fija semanalmente en Frankfurt por el Banco Central Europeo. Por tanto, el tipo de intervención decenal del Banco de España queda derogado a partir de esta fecha.

- Tipo interbancario (MIBOR) a un año: se define como la media simple de los tipos de interés diarios a los que se han cruzado operaciones a plazo de un año (354 a 376 días) en el mercado de depósitos interbancarios (no transferibles), durante los días hábiles del mes legal correspondiente. Los tipos de

interés diarios son, a su vez, los tipos medios ponderados por el importe de las operaciones realizadas a ese plazo durante el día.

Aunque se le denomina MIBOR (acrónimo de Madrid InterBank Offered Rate), no es exactamente un tipo referido a las operaciones de oferta, sino que recoge el cruce de las operaciones de oferta y demanda que efectivamente se han producido en el mercado.

La Orden Ministerial de 1 de diciembre de 1999 estableció una nueva fórmula de cálculo para dicho índice, al tiempo que le retiró su carácter de tipo de referencia oficial para los préstamos que se suscriban con posterioridad a la entrada en vigor de dicha Orden (1 de enero de 2000). La nueva fórmula establece que los días en que no se crucen operaciones a un año en el mercado español de depósitos interbancarios, se tomarán como tipos de interés de referencia los resultantes de las operaciones cruzadas al tipo EURIBOR.

- Tipo interbancario (EURIBOR) a un año: la Circular del Banco de España 7/1999, de 29 de junio, establece el EURIBOR como nueva referencia interbancaria. Se denomina EURIBOR al tipo de contado, publicado por la Federación Bancaria Europea, para las operaciones de depósitos en euros a plazo de un año, calculado a partir del ofertado por una muestra de bancos para operaciones entre entidades de similar calificación. El tipo mensual se obtiene como media aritmética simple de los valores diarios de los días con mercado de operaciones de depósitos en euros a plazo de un año.

- Tipo activo de referencia de las cajas de ahorros (Indicador CECA, tipo activo): es el tipo de interés de referencia de las cajas de ahorro para sus operaciones activas. El índice de tipo activo se define como el noventa por ciento redondeado a octavos de punto, de la media simple correspondiente a: 1) la media aritmética, de los préstamos personales formalizados mensualmente en operaciones a plazo de un año a menos de tres, y 2) a la media aritmética de los préstamos con garantía hipotecaria formalizados mensualmente por plazo de tres años o más eliminando en ambos casos los valores que se separen en  $\pm 2$  veces la desviación típica. Los tipos tomados para realizar el cálculo son los tipos TAE (Tasa Anual Equivalente) remitidos por las cajas de ahorro al Banco de España.

- Tipos medios de préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre: se definen como la media aritmética simple de los tipos de interés medio ponderados por el saldo de las operaciones de préstamo en garantía hipotecaria a plazo igual o superior a tres años, para adquisición de vivienda libre que hayan sido iniciadas o renovadas durante el mes que se refieren los índices.

- Tipo de rendimiento interno en el mercado secundario de la deuda entre dos y seis años: se define como la media móvil semestral centrada, en el último mes, de los rendimientos internos medios ponderados diarios de los valores emitidos por el Estado, materializados en anotaciones en cuenta y negociados en operaciones simples al contado del mercado secundario entre titulares de cuentas, con vencimiento residual entre dos y seis años. Este índice refleja la evolución de los tipos de interés a medio plazo eliminando la influencia de las comisiones de intermediación.

## 12.2. Actividad empresarial

### Sociedad Mercantil

Aquella sociedad en la cual el contrato de compañía, por el cual dos o más personas se obligan a poner en fondo común bienes, industria o alguna de estas cosas, para obtener lucro, será mercantil, cualquiera que fuese su clase. Una vez constituida la compañía mercantil, tendrá personalidad jurídica en todos sus actos y contratos. Por regla general las sociedades mercantiles se constituirán adoptando alguna de las formas siguientes:

- la regular colectiva,
- la comanditaria, simple o por acciones,
- la anónima,
- la de responsabilidad limitada.

### Sociedad colectiva

Sociedad de tipo familiar en la que los socios aportan dinero o trabajo. Responden de las deudas sociales subsidiariamente.

### Sociedad comanditaria

Es parecida a la sociedad colectiva, pero admite, además de los socios colectivos, socios capitalistas (comanditarios). Estos responden limitadamente a las deudas sociales, sólo con el importe que pusieron en la sociedad, mientras que los socios colectivos responden personal e ilimitadamente con su propio patrimonio a las deudas sociales. Para que una sociedad sea comanditaria deberá tener por lo menos un socio colectivo y otro comanditario.

### Sociedad anónima

Sociedad mercantil cuyo capital social, que debe ser mayor que 10 millones de pesetas, está constituido por acciones. En estas sociedades los socios no responden de las deudas sociales con los bienes propios.

### Sociedad de responsabilidad limitada

Sociedad mercantil cuyo capital social, que debe ser mayor de 500.000 pesetas, está constituido por participaciones sociales. En estas sociedades los socios no responden de las deudas sociales con los bienes propios. Admiten la presencia de socios industriales (aportan su trabajo en lugar de dinero).

### Capital suscrito

Valor del conjunto de acciones compradas a una sociedad.

### Capital desembolsado

Es el importe del capital suscrito efectivamente desembolsado.

### Aumento de capital

El aumento de capital social puede realizarse por emisión de nuevas acciones o por elevación del valor nominal de las ya existentes.

### Disolución de sociedades

La disolución de las sociedades puede tener su causa en los siguientes motivos: voluntaria, por fusión y otras. En la clasificación de 'otras' se agregan las disoluciones judiciales, por escisión y otras causas de disolución.

### Activo

Es la parte del balance que refleja la totalidad de bienes (dinero efectivo en caja y bancos, maquinaria y mobiliario, efectos de comercio, etc.) y derechos de los que es titular la empresa o sociedad. Este valor material es el que permite pagar las deudas, en caso de producirse.

### Sociedad cooperativa

Una sociedad cooperativa es aquella sociedad participativa que asocia a personas físicas o jurídicas que tienen intereses o necesidades socioeconómicas comunes, para cuya satisfacción y en interés de la comunidad realizan cualquier actividad empresarial, con arreglo a los principios y disposiciones de Ley 2/1999 de Sociedades Cooperativas Andaluzas. Hay distintas clases de cooperativas: de primer grado, de segundo o ulterior grado, de integración y federaciones de cooperativas y asociaciones de federaciones.

### Cooperativas de primer grado

Son cooperativas que responden a la definición ya expuesta y que se diferencian de las de segundo o ulterior grado en que éstas constituyen una unión de cooperativas de primer grado. Entre las cooperativas de primer grado se pueden distinguir:

- Cooperativas de trabajo asociado: son aquellas que agrupan a personas físicas que, mediante su trabajo, realizan cualquier actividad económica para terceros.
- Cooperativas de consumidores y usuarios: tienen por objeto procurar, en las mejores condiciones de calidad, información y precio, bienes y servicios para el consumo o uso de los socios y, en su caso, de quienes con ellos convivan habitualmente. Los mencionados bienes y servicios pueden adquirirlos la cooperativa a terceros o ser producidos por sí misma.
- Cooperativas de servicios: son aquellas que asocian a personas físicas o jurídicas, titulares de explotaciones industriales o de servicios y a profesionales y artistas que ejerzan su actividad por cuenta propia, y tengan por objeto la prestación de suministros y servicios y la realización de operaciones encaminadas al mejoramiento económico y técnico de las actividades profesionales o de las explotaciones de sus socios

### Pasivo

Es la parte del balance que refleja la totalidad de fondos (capital social, reservas, etc.) y las deudas a terceros (proveedores, deudas con garantía hipotecaria, etc.).

### Comunidad de bienes

Conjunto de personas con unos bienes en común de los que son titulares de forma indivisible, de forma que ninguno es dueño del bien separadamente de los demás, pudiendo disponer del mismo sólo en la parte proporcional a su derecho. No tiene personalidad jurídica.

### Sociedades anónimas laborales

Son aquellas en las que al menos el 51% del capital social pertenece a los trabajadores que presten en ella sus servicios retribuidos en forma directa, personal, y cuya relación laboral lo sea por tiempo indefinido y en jornada completa.

## Local

Se considera local a todo recinto estructuralmente separado e independiente y en el que, no estando exclusivamente destinado a vivienda familiar, se llevan o se pueden llevar a cabo actividades económicas dependientes de una empresa. El recinto debe estar ubicado en un edificio.

## Establecimiento

Unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente.

## Actividad principal

Es aquella actividad por la que el establecimiento obtiene el mayor valor de producción, de venta o prestación de servicio.

En caso de que no pudiera aplicarse algunos de estos criterios, se considerará como actividad principal del establecimiento a la que ocupa a mayor número de personas. Las demás actividades productoras que tengan lugar (simultáneamente o no) en el local serán actividades secundarias, si pertenecen a un grupo de actividades distinto que la principal.

## Personas ocupadas en el establecimiento

Número medio de personas que en el período anual de referencia han participado en la actividad económica que se desarrolla en él a cambio de una remuneración en dinero o en especie o de una participación en los beneficios empresariales, no siendo necesario que dicha actividad se desarrolle dentro del local (caso de los instaladores, por ejemplo).

Incluye la mano de obra de cualquier tipo: propietarios, socios activos, ayudas familiares con participación continuada o no, personal asalariado fijo continuo o discontinuo y personal asalariado eventual, aun cuando se hayan producido ausencias temporales del trabajo por cualquier motivo que conlleve una permanencia de la relación laboral tal como enfermedad, permisos, vacaciones, huelga.

No se incluye entre el personal ocupado de un establecimiento a las siguientes personas:

- Los trabajadores a domicilio (la labor se realiza en el domicilio del trabajador, que depende de una empresa suministradora generalmente de los materiales utilizados y propiedad de la producción).
- Las personas en situación de excedencia o licencia limitada, jubiladas o que presten su servicio militar, excepto quienes realmente sigan trabajando en las actividades del establecimiento.
- Las personas que trabajan en el establecimiento dependiendo de otro titular o empresa a la que se remunera por ello (se contabilizan en el establecimiento de esta otra empresa al que están adscritos).
- Quienes realizan tareas de carácter benéfico social sin percibir salario o participación en beneficios empresariales.

Para las actividades ejercidas a tiempo parcial, actividades de temporada, las ejercidas en períodos inferiores a un año por apertura o cierre del establecimiento dentro del mismo, las ejercidas por asalariados eventuales o fijos discontinuos, se computa como personal ocupado su equivalente en promedio anual, redondeando el valor resultante al entero más próximo.

## Suspensión de pagos

Puede presentar la solicitud de suspensión de pagos el comerciante o entidad mercantil que, poseyendo bienes suficientes para cubrir todas sus deudas, prevea la imposibilidad de hacerles frente en las fechas de sus respectivos vencimientos por falta de liquidez, escasa demanda de producción o servicios, baja productividad y otras. También pueden presentar propuesta de suspensión de pagos los acreedores. La proposición para el pago de los débitos del comerciante o entidad mercantil que solicita suspensión de pagos se clasifica en espera, quita porcentaje y otra proposición.

Las suspensiones de pagos se han transformado en un procedimiento preliminar al que pueden acudir todas las empresas en crisis económica, lo que puede evitar la quiebra, eliminando así los rigurosos efectos personales que la declaración de quiebra produce, en particular la liquidación del negocio del deudor. Las causas económicas por la que una empresa puede encontrarse en esta situación jurídica, se clasifican en cuatro rúbricas:

- Falta de liquidez.
- Escasa demanda.
- Baja productividad.
- Otras causas.

## Declaración de quiebra

Se considera en estado de quiebra a la empresa que se sobrepase en el pago corriente de sus obligaciones. La quiebra aparece como procedimiento de ejecución universal del patrimonio de una empresa insolvente. La quiebra, como estado legal, parte de una declaración judicial. Con ella, además de declarar el juez que la empresa es insolvente, se crea una situación jurídica nueva que produce determinados efectos tanto con relación a la persona del deudor como a las de los acreedores.

El procedimiento de la declaración de quiebra puede provenir de varias vías:

- Cuando la pida el mismo quebrado: se produce cuando la declaración de quiebra es solicitada al juez por el propio deudor.
- Por los acreedores legítimos: cuando la quiebra sea solicitada por los acreedores es necesario que estos prueben la situación de insolvencia del quebrado.

## Efectos de comercio vencidos

Recibos y otros documentos que vencen, tanto en cartera como en gestión de cobro de clientes, en el mes de referencia.

## Efectos impagados de comercio

Documentos que habiendo vencido, tanto en cartera como en gestión de cobro de clientes, se tiene conocimiento de su impago en el mes de referencia. No se incluyen en todo caso los recibos de servicios (luz, agua, gas, electricidad, colegios, etc.).

## Socios de cooperativas

Pueden ser socios de las cooperativas de primer grado tanto las personas físicas como las personas jurídicas. En las de segundo o ulterior grado, y salvo lo establecido para los socios de trabajo, sólo pueden serlo las cooperativas, los entes públicos y sociedades de desarrollo regional. Tipos de socios:

- Socio de trabajo.
- Socio inactivo.
- Socio colaborador.

#### **Socios de las sociedades anónimas laborales**

Pueden distinguirse los siguientes tipos:

- Socio capitalista: persona que participa en el capital social de la sociedad anónima laboral.
- Socio persona jurídica: cualquier empresa privada que participa en el capital social de la sociedad anónima laboral.
- Socio trabajador: persona que aporta su trabajo y participa en el capital social de la sociedad anónima laboral.

#### **Investigación científica y desarrollo tecnológico**

Se define como el conjunto de trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluidos el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de esa suma de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones.

#### **Gasto en actividades de I+D**

La medición de los gastos en I+D es uno de los procedimientos de obtención del input de la actividad investigadora. Se consideran gastos en actividades de I+D a todas las cantidades destinadas a actividades de I+D, realizadas dentro de la unidad o centro investigador (gastos internos) o fuera de éstos (gastos externos), cualquiera que sea el origen de fondos. Los gastos llevados a cabo fuera del centro pero en apoyo de tareas internas de I+D (compra de suministros para I+D, por ejemplo) también se incluirán como gastos internos en I+D.

#### **Personal empleado en actividades de I+D**

La medición del personal empleado en actividades de I+D es la otra forma de obtener el input en I+D. Se incluye como personal

en I+D, a todo el personal empleado directamente en actividades de I+D, sin distinción de nivel de responsabilidad, así como a los que suministran servicios ligados directamente a los trabajos de I+D, como gerentes, administradores y personal de oficina. Se excluyen las personas que realizan servicios indirectos como el personal de cantina, seguridad, mantenimiento, etc., aunque sus salarios se deben contabilizar como otros gastos corrientes en I+D. Los datos de personal se pueden medir de dos formas, en número de personas físicas y en equivalencia a dedicación plena.

#### **Propiedad industrial**

Se entiende por Propiedad industrial un conjunto de derechos exclusivos que protegen tanto la actividad innovadora manifestada en nuevos productos, nuevos procedimientos o nuevos diseños, como la actividad mercantil, mediante la identificación en exclusiva de productos y servicios ofrecidos en el mercado.

#### **Patente de invención**

Se considera protegible mediante patente toda aquella invención nueva que implique una actividad inventiva y sea susceptible de aplicación industrial.

#### **Modelo de utilidad**

Se considera protegible mediante un modelo de utilidad a las invenciones que, siendo nuevas e implicando una actividad inventiva, consistan en dar a un objeto una configuración, estructura o constitución de la que resulte alguna ventaja apreciable para su uso o fabricación.

De forma especial, pues, el modelo de utilidad protege la forma en que se ejecuta o se da origen a un resultado industrial.



## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.1. Sistema financiero

#### 12.1.1. Oficinas según entidad de crédito por provincia. Año 2003

(datos a diciembre)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Bancos	1.671	125	210	158	157	87	113	392	429	14.074
Cajas de ahorros	3.116	246	373	359	417	205	339	489	688	20.871
Cooperativas de crédito	1.012	198	50	98	159	82	129	148	148	4.460
Establecimientos financieros de crédito	60	2	10	8	7	3	5	11	14	344
<b>Total</b>	<b>5.859</b>	<b>571</b>	<b>643</b>	<b>623</b>	<b>740</b>	<b>377</b>	<b>586</b>	<b>1.040</b>	<b>1.279</b>	<b>39.750</b>

FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

#### 12.1.2. Depósitos del sector público y privado en el sistema bancario según entidad y clase de depósito por provincia. Año 2003 (millones de euros) (datos a diciembre)

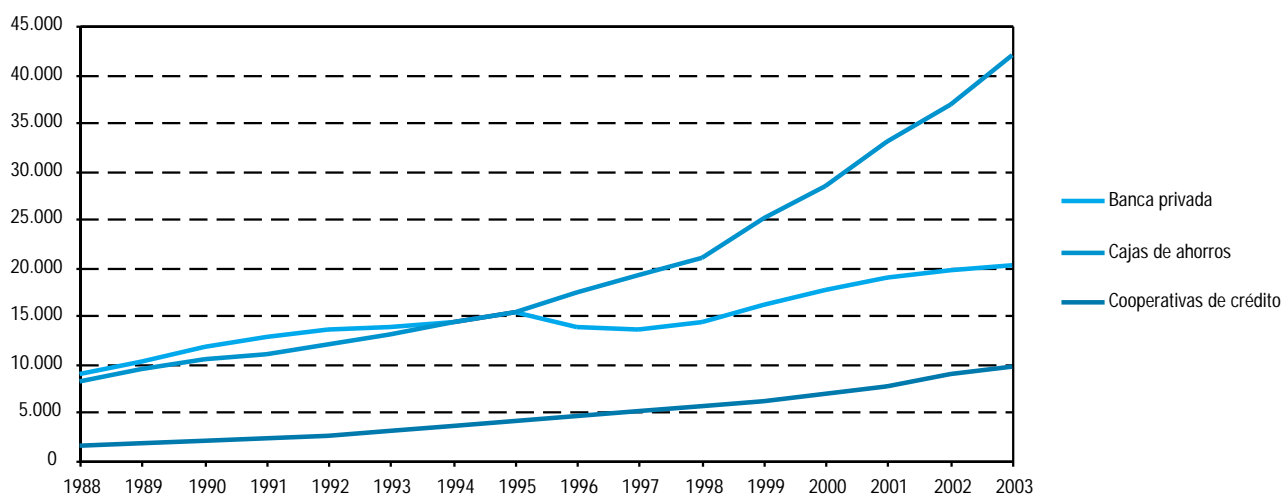
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Bancos</b>										
Sector público	1.121	49	142	55	90	46	28	263	449	20.092
Sector privado	19.166	895	2.549	1.630	1.637	781	1.228	5.157	5.289	250.322
Depósito vista	7.140	344	911	531	525	242	268	2.178	2.141	90.740
Depósito ahorro	5.717	262	813	577	546	290	521	1.261	1.447	45.570
Depósito a plazo	6.309	289	825	522	565	249	440	1.718	1.701	114.012
<b>Cajas de ahorros</b>										
Sector público	1.237	62	141	101	133	71	79	253	396	13.590
Sector privado	40.811	1.966	4.859	5.887	5.263	1.823	3.765	7.568	9.680	345.942
Depósito vista	8.314	407	939	1.350	774	436	602	1.516	2.290	73.754
Depósito ahorro	12.597	609	1.758	1.506	1.724	629	1.413	2.342	2.616	85.561
Depósito a plazo	19.898	951	2.161	3.031	2.764	757	1.751	3.710	4.773	186.627
<b>Cooperativas de crédito</b>										
Sector público	124	59	1	3	14	8	7	27	6	901
Sector privado	9.591	2.784	297	707	1.693	800	888	1.404	1.019	43.552
Depósito vista	1.885	618	62	134	218	110	133	380	230	8.095
Depósito ahorro	3.654	933	101	244	767	353	401	435	420	13.941
Depósito a plazo	4.052	1.232	134	330	708	336	354	589	369	21.516
<b>Total</b>										
Sector público	2.481	170	283	158	237	125	115	542	851	34.583
Sector privado	69.568	5.645	7.705	8.225	8.591	3.402	5.883	14.129	15.987	639.816
Depósito vista	17.339	1.369	1.912	2.015	1.517	788	1.003	4.074	4.661	172.589
Depósito ahorro	21.968	1.804	2.672	2.327	3.037	1.272	2.335	4.038	4.483	145.072
Depósito a plazo	30.259	2.472	3.120	3.883	4.037	1.342	2.545	6.017	6.843	322.155

FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.1.3.G. Evolución de los depósitos en el sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2003

(millones de euros) (datos a diciembre)



FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

### 12.1.4. Créditos del sistema bancario al sector público y privado según entidad por provincia. Año 2003

(millones de euros) (datos a diciembre)

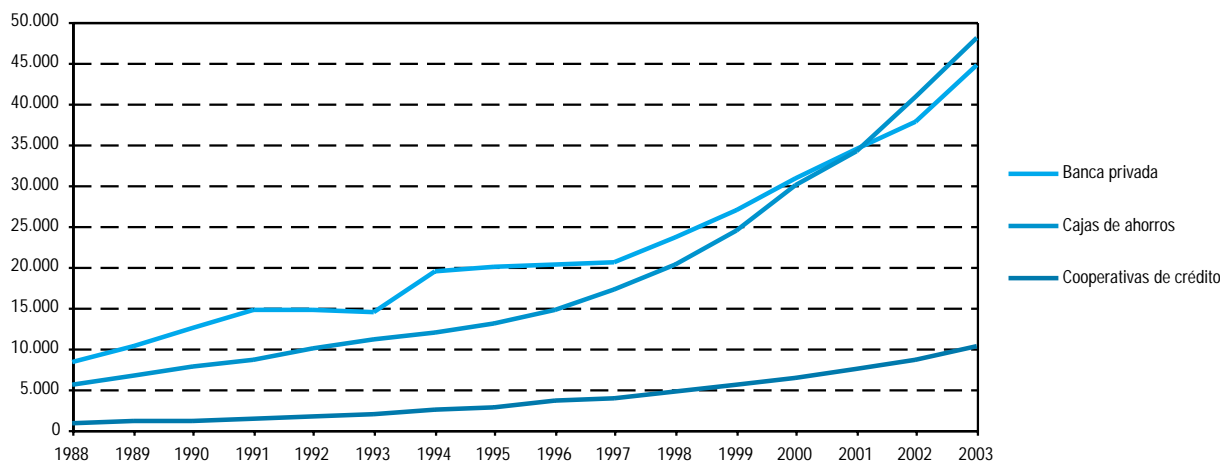
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Bancos</b>	<b>44.647</b>	<b>3.017</b>	<b>6.432</b>	<b>3.913</b>	<b>3.845</b>	<b>2.087</b>	<b>2.142</b>	<b>9.794</b>	<b>13.417</b>	<b>383.623</b>
Sector público	3.789	168	394	352	305	189	190	488	1.703	19.871
Sector privado	40.860	2.849	6.039	3.561	3.541	1.897	1.953	9.306	11.714	363.752
<b>Cajas de ahorros</b>	<b>48.019</b>	<b>3.892</b>	<b>6.087</b>	<b>6.147</b>	<b>5.299</b>	<b>2.764</b>	<b>3.541</b>	<b>7.989</b>	<b>12.300</b>	<b>368.457</b>
Sector público	1.720	61	282	203	207	157	143	247	420	12.052
Sector privado	46.297	3.831	5.805	5.943	5.092	2.607	3.398	7.742	11.879	356.405
<b>Cooperativas de crédito</b>	<b>10.175</b>	<b>3.598</b>	<b>566</b>	<b>536</b>	<b>1.615</b>	<b>698</b>	<b>779</b>	<b>1.454</b>	<b>929</b>	<b>42.319</b>
Sector público	133	24	3	7	37	9	44	7	2	549
Sector privado	10.043	3.574	562	529	1.579	689	735	1.447	928	41.770
<b>Total</b>	<b>102.843</b>	<b>10.507</b>	<b>13.085</b>	<b>10.596</b>	<b>10.760</b>	<b>5.549</b>	<b>6.462</b>	<b>19.238</b>	<b>26.646</b>	<b>794.000</b>
Sector público	5.643	253	680	563	549	355	376	742	2.125	32.472
Sector privado	97.199	10.254	12.405	10.034	10.211	5.193	6.086	18.495	24.521	761.927

FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico



### 12.1.5.G. Evolución de los créditos del sistema bancario según entidad en Andalucía. Años 1988-2003

(millones de euros) (datos a diciembre)



FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

### 12.1.6. Cuenta de resultados derivados de la actividad de las entidades de depósito por provincia. Año 2002

(miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Bancos</b>										
Margen de intermediación	1.355.874	79.692	191.783	112.898	117.149	60.390	73.441	308.603	411.918	14.167.961
Margen ordinario	1.857.999	108.493	262.692	154.925	160.355	82.440	99.977	423.330	565.788	19.456.810
Margen de explotación	839.977	47.411	116.775	75.563	73.072	40.040	53.923	181.932	251.261	8.817.318
Resultado antes de impuestos	531.273	30.121	74.476	47.616	46.269	25.297	34.057	115.605	157.832	5.756.982
Resultado del ejercicio	457.341	27.038	66.264	42.961	41.466	22.859	30.816	102.746	123.191	4.896.167
<b>Cajas de Ahorros</b>										
Margen de intermediación	1.528.191	97.186	193.528	200.903	185.415	82.170	130.515	256.638	381.836	12.749.799
Margen ordinario	2.036.571	124.137	247.330	271.802	259.163	114.122	169.908	343.245	506.864	14.720.861
Margen de explotación	621.836	39.840	63.747	85.064	81.875	32.008	48.984	133.176	137.142	5.398.841
Resultado antes de impuestos	390.829	23.422	40.987	57.439	47.954	18.883	26.844	85.714	89.586	3.698.013
Resultado del ejercicio	417.897	25.446	47.692	61.355	55.377	21.539	33.777	85.049	87.662	3.677.223
<b>Cooperativas de Crédito</b>										
Margen de intermediación	351.869	121.452	13.381	20.706	57.559	28.823	30.455	47.154	32.339	1.543.284
Margen ordinario	404.291	142.435	15.672	22.543	63.505	33.618	32.605	55.180	38.733	1.802.276
Margen de explotación	149.265	55.841	4.835	8.719	20.017	11.190	11.566	22.684	14.413	687.822
Resultado antes de impuestos	86.913	32.646	2.765	5.299	15.684	6.129	4.104	13.276	7.010	458.726
Resultado del ejercicio	74.484	28.763	2.470	4.082	12.451	5.491	3.504	11.649	6.074	408.558
<b>Sistema Bancario</b>										
Margen de intermediación	3.235.934	298.330	398.692	334.507	360.123	171.384	234.411	612.395	826.093	28.461.044
Margen ordinario	4.298.861	375.065	525.694	449.270	483.023	230.180	302.489	821.755	1.111.385	35.979.947
Margen de explotación	1.611.078	143.092	185.357	169.346	174.964	83.238	114.473	337.792	402.816	14.903.981
Resultado antes de impuestos	1.009.015	86.189	118.228	110.354	109.907	50.309	65.005	214.595	254.428	9.913.721
Resultado del ejercicio	949.722	81.247	116.426	108.398	109.294	49.889	68.097	199.444	216.927	8.981.948

FUENTE: IEA. Estadísticas del sistema financiero en Andalucía

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.1.7. Hipotecas inmobiliarias urbanas según tipo por provincia. Años 2002-2003

(importe en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Año 2002</b>										
<b>Viviendas</b>										
Número	129.210	12.535	18.417	12.500	13.069	13.620	9.993	26.119	22.957	690.230
Importe	9.329.090	860.249	1.196.960	750.588	924.982	908.230	604.576	2.523.461	1.560.044	58.985.647
<b>Solares</b>										
Número	4.507	312	528	482	474	516	473	827	895	24.230
Importe	1.245.941	100.359	114.688	99.196	78.359	138.925	38.446	507.559	168.409	8.532.887
<b>Otros</b>										
Número	17.221	1.877	1.671	2.108	1.698	2.241	1.285	3.571	2.770	98.220
Importe	1.379.233	144.420	162.553	137.266	150.158	122.973	96.025	355.270	210.568	10.417.345
<b>Total</b>										
Número	150.938	14.724	20.616	15.090	15.241	16.377	11.751	30.517	26.622	812.680
Importe	11.954.264	1.105.028	1.474.201	987.050	1.153.499	1.170.128	739.047	3.386.290	1.939.021	77.935.879
<b>Año 2003*</b>										
<b>Viviendas construidas</b>										
Número	96.471	8.697	14.517	10.365	11.053	8.119	7.599	19.633	16.488	592.317
Importe	7.889.317	663.715	1.064.349	757.520	901.170	570.993	497.043	2.148.261	1.286.266	57.064.194
<b>Viviendas proyectadas</b>										
Número	27.026	6.993	2.714	1.769	2.514	3.535	984	6.928	1.589	84.916
Importe	2.512.865	585.736	207.751	145.329	214.290	323.119	110.733	776.516	149.391	8.872.504
<b>Solares</b>										
Número	5.269	395	577	548	553	975	302	1.055	864	23.473
Importe	1.661.042	254.988	207.502	181.844	102.305	193.646	43.750	490.699	186.308	8.786.985
<b>Otros</b>										
Número	15.849	1.948	1.474	2.404	1.642	1.880	1.269	2.897	2.335	97.166
Importe	1.492.701	197.002	164.732	173.251	146.429	176.293	95.385	312.795	226.814	10.704.786
<b>Total</b>										
Número	144.615	18.033	19.282	15.086	15.762	14.509	10.154	30.513	21.276	797.872
Importe	13.555.925	1.701.441	1.644.334	1.257.944	1.364.194	1.264.051	746.911	3.728.271	1.848.779	85.428.469

FUENTE: INE. Estadística de hipotecas

\*Datos provisionales.

## 12.1.8. Hipotecas inmobiliarias rústicas según tipo por provincia. Años 2002-2003

(importe en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Año 2002</b>										
<b>Regadío</b>										
Número	1.584	818	36	59	237	22	113	96	203	4.181
Importe	177.969	89.365	3.605	8.130	21.435	959	15.537	11.992	26.946	435.688
<b>Secano</b>										
Número	5.900	779	601	799	766	530	1.122	520	783	19.909
Importe	860.299	97.451	111.255	157.743	64.279	118.181	91.166	72.725	147.499	2.372.246
<b>Total</b>										
Número	7.484	1.597	637	858	1.003	552	1.235	616	986	24.090
Importe	1.038.268	186.816	114.860	165.873	85.714	119.140	106.703	84.717	174.445	2.807.934
<b>Año 2003*</b>										
<b>Regadío</b>										
Número	1.783	1.021	30	74	294	37	117	71	139	4.006
Importe	193.543	103.429	4.937	13.137	31.250	3.189	12.229	7.356	18.016	425.932
<b>Secano</b>										
Número	5.743	947	615	723	679	426	1.220	637	496	18.144
Importe	891.384	115.557	117.748	78.101	67.799	64.790	95.430	228.578	123.381	2.573.795
<b>Total</b>										
Número	7.526	1.968	645	797	973	463	1.337	708	635	22.150
Importe	1.084.927	218.986	122.685	91.238	99.049	67.979	107.659	235.934	141.397	2.999.727

FUENTE: INE. Estadística de hipotecas

\*Datos provisionales.

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.1.9. Hipotecas inmobiliarias según la entidad financiera por provincia. Año 2002

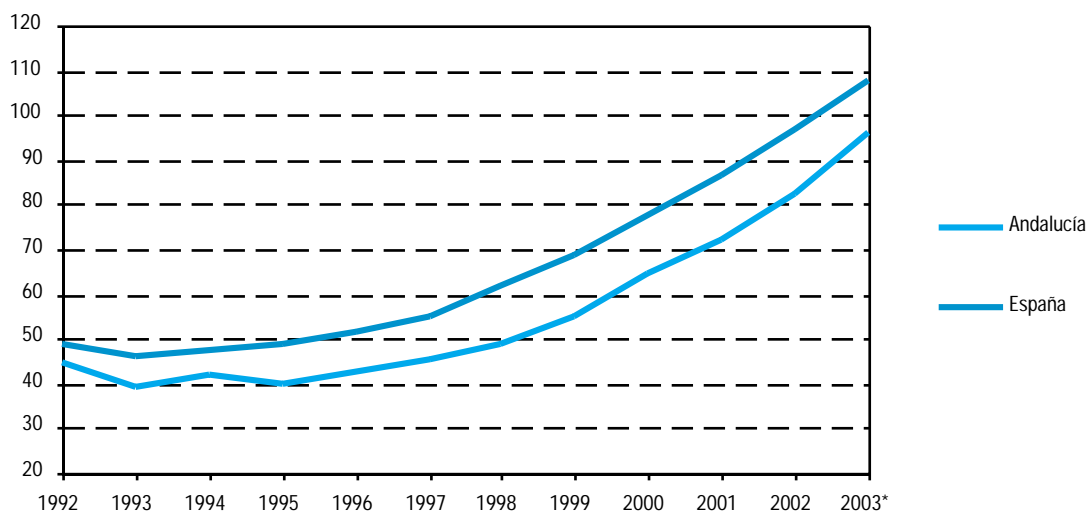
(importe en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Bancos</b>										
Número	59.539	4.763	9.407	4.877	5.373	5.317	3.578	15.337	10.887	300.082
Importe	5.437.523	424.215	772.717	356.776	422.480	445.070	253.609	1.864.986	897.670	31.095.405
<b>Cajas de ahorro</b>										
Número	86.472	9.453	10.259	10.163	9.617	10.908	8.764	13.370	13.938	490.456
Importe	6.548.050	696.655	687.069	743.365	723.829	804.332	553.336	1.302.886	1.036.578	45.345.691
<b>Otras entidades</b>										
Número	11.413	2.044	1.552	887	1.071	543	632	2.368	2.316	43.205
Importe	924.758	161.788	126.186	50.826	73.490	31.280	37.956	297.383	145.849	4.037.170
<b>No consta</b>										
Número	998	61	35	21	183	161	12	58	467	3.027
Importe	82.201	9.186	3.089	1.956	19.414	8.586	849	5.752	33.369	265.547
<b>Total</b>										
Número	158.422	16.321	21.253	15.948	16.244	16.929	12.986	31.133	27.608	836.770
Importe	12.992.532	1.291.844	1.589.061	1.152.923	1.239.213	1.289.268	845.750	3.471.007	2.113.466	80.743.813

FUENTE: INE. Estadística de hipotecas

### 12.1.10.G. Evolución del importe medio de las hipotecas inmobiliarias. Años 1992-2003

(miles de euros)



FUENTE: INE. Estadística de hipotecas

\*Datos provisionales.

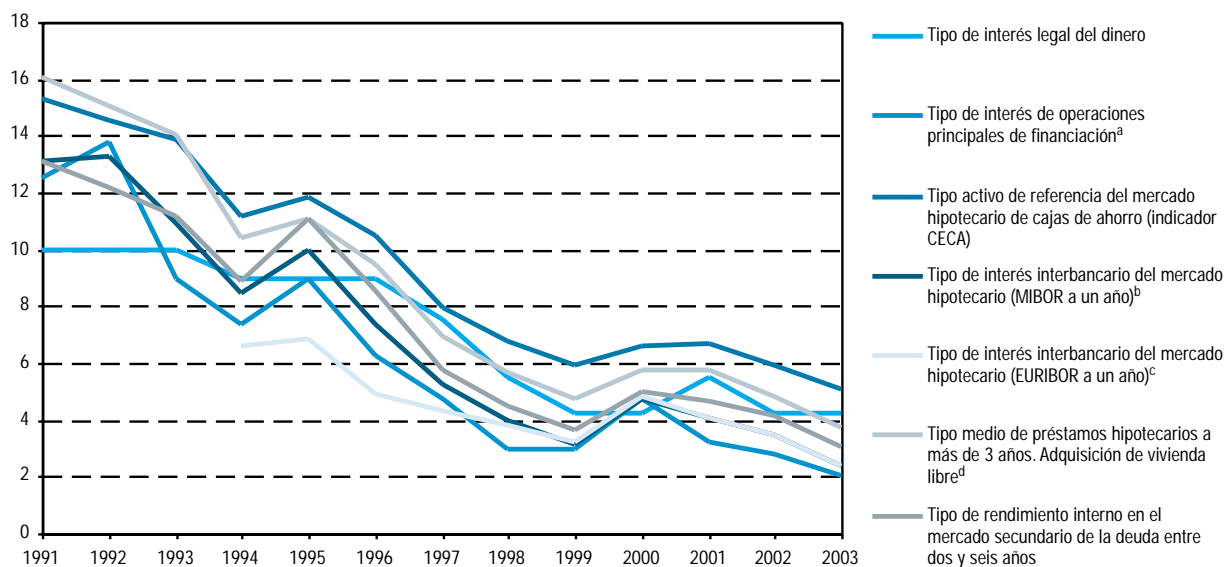
### 12.1.11. Hipotecas inmobiliarias según tramo de interés por provincia. Año 2002

(importe en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Hasta el 14%</b>										
Número	156.329	16.183	20.890	15.871	15.904	16.378	12.909	30.855	27.339	826.715
Importe	12.776.278	1.277.293	1.562.455	1.146.197	1.212.183	1.249.557	836.794	3.409.245	2.082.554	79.481.074
<b>Del 14,1% al 16%</b>										
Número	351	38	35	10	155	41	19	37	16	2.038
Importe	27.298	4.259	2.918	1.583	8.729	2.443	1.941	4.608	817	199.981
<b>Mayor del 16%</b>										
Número	883	19	280	43	84	240	36	82	99	2.735
Importe	85.397	2.455	20.049	3.352	12.067	14.596	5.325	9.576	17.977	322.805
<b>Sin intereses y no consta</b>										
Número	859	81	48	24	101	270	22	159	154	5.282
Importe	103.559	7.837	3.639	1.791	6.234	22.672	1.690	47.578	12.118	739.953
<b>Total</b>										
Número	158.422	16.321	21.253	15.948	16.244	16.929	12.986	31.133	27.608	836.770
Importe	12.992.532	1.291.844	1.589.061	1.152.923	1.239.213	1.289.268	845.750	3.471.007	2.113.466	80.743.813

FUENTE: INE. Estadística de hipotecas

### 12.1.12.G. Evolución de los tipos de interés legales y del mercado hipotecario. Años 1991-2003



FUENTE: Banco de España. Boletín estadístico

<sup>a</sup>Hasta el año 1999 este interés se denominaba "Subasta decenal del Banco de España".

<sup>b</sup>Sólo se mantiene el carácter de tipo de referencia oficial para operaciones formalizadas con anterioridad al 1 de Enero de 2000.

<sup>c</sup>Hasta el año 1998 este tipo de interés se calcula como el producto del Tipo de interés nacional a un año y el Producto Interior Bruto (PIB). A partir del 10 de julio de 1999 este tipo puede ser considerado como referencia para préstamos hipotecarios.

<sup>d</sup>Referente al conjunto de entidades.

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.2. Actividad empresarial

#### 12.2.1. Sociedades mercantiles creadas según tipo por provincia. Año 2003<sup>a</sup> (capital social en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Sociedad anónima</b>										
Número	235	19	28	19	15	12	7	62	73	2.617
Capital										
Suscrito	240.040	18.012	3.399	4.330	3.183	939	14.782	18.770	176.625	2.369.041
Desembolsado	174.392	17.410	1.886	3.992	2.540	876	14.782	14.412	118.494	1.843.657
<b>Sociedad limitada</b>										
Número	20.272	1.964	2.301	1.350	1.999	887	816	7.059	3.896	120.160
Capital										
Suscrito	775.208	76.168	109.843	60.115	69.511	20.490	22.374	257.569	159.138	6.011.915
Desembolsado	775.208	76.168	109.843	60.115	69.511	20.490	22.374	257.569	159.138	6.011.915
<b>Total<sup>b</sup></b>										
Número	20.509	1.983	2.329	1.369	2.014	901	823	7.121	3.969	122.788
Capital										
Suscrito	1.015.529	94.180	113.244	64.449	72.694	21.703	37.156	276.341	335.762	8.381.295
Desembolsado	949.879	93.577	111.730	64.111	72.051	21.640	37.156	271.981	277.633	7.855.911

FUENTE: INE. Estadísticas de sociedades mercantiles

<sup>a</sup>Datos provisionales.

<sup>b</sup>El total general incluye las sociedades colectivas y las sociedades comanditarias.

#### 12.2.2. Sociedades mercantiles que amplían su capital y sociedades disueltas según tipo por provincia. Año 2003<sup>a</sup> (capital en miles de euros)

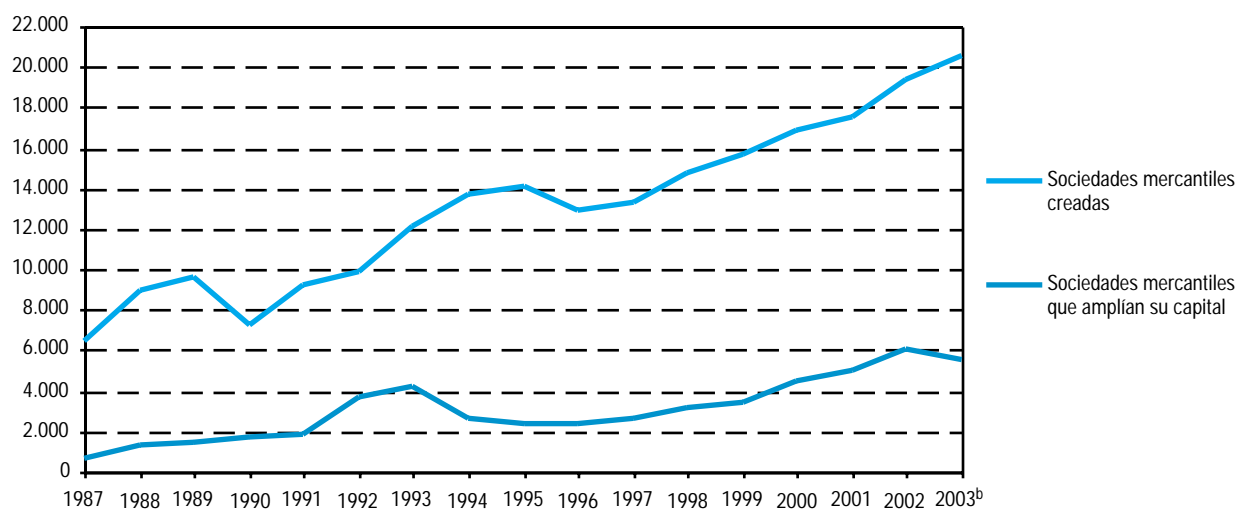
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Sociedades que amplían su capital</b>										
<b>Sociedad anónima</b>										
Número	500	38	65	50	36	38	26	113	134	6.235
Capital	564.722	19.627	73.418	33.392	31.695	24.550	38.058	141.678	202.304	13.896.948
<b>Sociedad limitada</b>										
Número	4.965	410	704	369	492	272	248	1.533	937	35.520
Capital	1.902.046	205.582	171.570	314.646	86.777	32.568	38.098	531.851	520.954	23.940.777
<b>Total<sup>b</sup></b>										
Número	5.470	448	769	419	528	312	274	1.647	1.073	41.789
Capital	2.472.538	225.208	244.988	348.037	118.474	57.192	76.159	673.697	728.783	37.923.486
<b>Sociedades disueltas</b>										
Voluntarias	970	47	128	102	44	55	74	287	233	7.585
Por fusión	107	3	7	15	1	5	3	31	42	1.275
Otras	57	3	4	1	26	1	3	10	9	550
Total	1.134	53	139	118	71	61	80	328	284	9.410

FUENTE: INE. Estadísticas de sociedades mercantiles

<sup>a</sup>Datos provisionales.

<sup>b</sup>El total general incluye las sociedades colectivas y las sociedades comanditarias.

### 12.2.3.G. Evolución del número de sociedades mercantiles creadas y que amplían su capital en Andalucía. Años 1987-2003<sup>a</sup>



FUENTE: INE. Estadística de sociedades mercantiles

<sup>a</sup>Incluyen sociedades anónimas, limitadas, colectivas y comanditarias.

<sup>b</sup>Datos provisionales.

### 12.2.4. Balance de situación de las empresas de Andalucía por provincia. Año 2001\*

(miles de euros)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
<b>Activo</b>									
Activo fijo	449	480	381	326	590	673	477	740	<b>527</b>
Existencias	215	257	327	601	253	436	312	320	<b>327</b>
Cierto	271	365	435	480	442	417	312	498	<b>402</b>
Disponible	62	71	86	150	105	123	103	113	<b>100</b>
<b>Total</b>	<b>997</b>	<b>1.173</b>	<b>1.229</b>	<b>1.557</b>	<b>1.390</b>	<b>1.649</b>	<b>1.204</b>	<b>1.671</b>	<b>1.356</b>
<b>Pasivo</b>									
Recursos propios	267	360	268	279	406	323	352	440	<b>349</b>
Recursos ajenos a largo plazo	242	245	274	704	271	369	282	374	<b>334</b>
Recursos ajenos a corto plazo	487	567	687	574	713	957	570	856	<b>672</b>
<b>Total</b>	<b>997</b>	<b>1.173</b>	<b>1.229</b>	<b>1.557</b>	<b>1.390</b>	<b>1.649</b>	<b>1.204</b>	<b>1.671</b>	<b>1.356</b>

FUENTE: IEA. Central de balances de actividades empresariales de Andalucía

\*Los valores representan valores medios.

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.2.5. Cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas de Andalucía por provincia. Año 2001\*

(miles de euros)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Ingresos de explotación	1.103	1.164	1.622	1.238	1.942	2.309	1.234	1.845	<b>1.506</b>
Consumos de explotación	727	701	1.184	806	1.217	1.465	772	1.113	<b>959</b>
Otros gastos de explotación	134	158	132	120	221	274	170	310	<b>196</b>
<b>Valor añadido bruto</b>	<b>242</b>	<b>305</b>	<b>306</b>	<b>312</b>	<b>505</b>	<b>571</b>	<b>292</b>	<b>422</b>	<b>351</b>
Gastos de personal	160	228	215	198	358	444	198	278	<b>243</b>
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>82</b>	<b>76</b>	<b>91</b>	<b>114</b>	<b>147</b>	<b>127</b>	<b>94</b>	<b>144</b>	<b>108</b>
<b>Resultado neto de explotación</b>	<b>47</b>	<b>40</b>	<b>59</b>	<b>84</b>	<b>91</b>	<b>69</b>	<b>61</b>	<b>94</b>	<b>69</b>
<b>Resultado de actividades ordinarias</b>	<b>30</b>	<b>22</b>	<b>37</b>	<b>57</b>	<b>64</b>	<b>36</b>	<b>57</b>	<b>64</b>	<b>48</b>
<b>Resultado antes impuestos</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>40</b>	<b>62</b>	<b>72</b>	<b>47</b>	<b>67</b>	<b>68</b>	<b>56</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>27</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>40</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>45</b>	<b>46</b>	<b>36</b>

FUENTE: IEA. Central de balances de actividades empresariales de Andalucía

\*Los valores representan valores medios.

### 12.2.6. Balance de situación de las empresas públicas locales por provincia. Año 2001\*

(miles de euros)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
<b>Activo</b>									
Activo fijo	18.752	421.568	180.491	80.372	134.435	15.286	393.987	548.024	<b>1.792.915</b>
Existencias	2.778	103.357	40.134	34.073	37.649	13.639	13.860	77.508	<b>322.998</b>
Cierto	30.765	142.395	63.308	31.567	61.850	19.112	116.110	230.616	<b>695.722</b>
Disponibile	872	30.729	32.231	7.310	10.225	5.087	27.334	21.536	<b>135.323</b>
<b>Total</b>	<b>53.167</b>	<b>698.049</b>	<b>316.164</b>	<b>153.321</b>	<b>244.159</b>	<b>53.123</b>	<b>551.291</b>	<b>877.683</b>	<b>2.946.958</b>
<b>Pasivo</b>									
Recursos propios	12.441	246.438	167.971	62.939	138.458	17.139	278.415	353.008	<b>1.276.809</b>
Recursos ajenos a largo plazo	7.352	218.310	74.225	35.609	14.505	9.088	120.660	245.094	<b>724.843</b>
Recursos ajenos a corto plazo	33.374	233.301	73.968	54.774	91.196	26.897	152.216	279.581	<b>945.306</b>
<b>Total</b>	<b>53.167</b>	<b>698.049</b>	<b>316.164</b>	<b>153.321</b>	<b>244.159</b>	<b>53.123</b>	<b>551.291</b>	<b>877.683</b>	<b>2.946.958</b>

FUENTE: IEA. Estadística de empresas públicas locales en Andalucía

\*Los valores representan valores totales.



### 12.2.7. Cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas públicas locales por provincia. Año 2001\*

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Ingresos de explotación	29.782	200.235	121.671	66.871	62.393	35.515	187.736	263.056	<b>967.259</b>
Consumos de explotación	16.961	97.162	34.323	21.541	22.181	11.063	26.983	59.219	<b>289.434</b>
Otros gastos de explotación	5.786	43.655	18.856	15.678	10.779	5.859	54.424	69.150	<b>224.187</b>
<b>Valor añadido bruto</b>	<b>7.035</b>	<b>59.418</b>	<b>68.491</b>	<b>29.652</b>	<b>29.433</b>	<b>18.593</b>	<b>106.329</b>	<b>134.687</b>	<b>453.637</b>
Gastos de personal	6.290	36.121	54.846	16.474	23.147	15.044	86.432	139.356	<b>377.710</b>
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>745</b>	<b>23.297</b>	<b>13.645</b>	<b>13.178</b>	<b>6.286</b>	<b>3.548</b>	<b>19.897</b>	<b>-4.669</b>	<b>75.927</b>
<b>Resultado neto de explotación</b>	<b>-484</b>	<b>10.794</b>	<b>2.113</b>	<b>6.074</b>	<b>-3.150</b>	<b>1.514</b>	<b>-2.121</b>	<b>-34.851</b>	<b>-20.112</b>
<b>Resultado de actividades ordinarias</b>	<b>-1.043</b>	<b>343</b>	<b>2.154</b>	<b>5.728</b>	<b>-3.790</b>	<b>1.286</b>	<b>-8.179</b>	<b>-37.613</b>	<b>-41.114</b>
<b>Resultado antes impuestos</b>	<b>-934</b>	<b>15.960</b>	<b>5.551</b>	<b>7.618</b>	<b>-406</b>	<b>1.323</b>	<b>-3.548</b>	<b>-26.458</b>	<b>-895</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-921</b>	<b>13.201</b>	<b>5.360</b>	<b>5.845</b>	<b>-1.781</b>	<b>633</b>	<b>-4.521</b>	<b>-26.248</b>	<b>-8.433</b>

FUENTE: IEA. Estadística de empresas públicas locales en Andalucía

\*Los valores representan valores totales.

### 12.2.8. Empresas según condición jurídica por provincia. Año 2003

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Sociedades anónimas	<b>10.780</b>	860	1.264	1.030	1.040	589	500	2.627	2.870	<b>124.468</b>
Sociedades de responsabilidad limitada	<b>107.370</b>	9.323	12.842	10.473	11.565	5.925	5.897	25.930	25.415	<b>773.151</b>
Sociedades colectivas	<b>39</b>	6	4	1	4	2	3	9	10	<b>426</b>
Sociedades comanditarias	<b>9</b>	-	-	-	-	-	-	7	2	<b>112</b>
Comunidades de bienes	<b>9.442</b>	953	1.376	1.739	2.280	549	1.700	435	410	<b>79.248</b>
Sociedades cooperativas	<b>5.613</b>	561	582	637	554	428	726	708	1.417	<b>25.679</b>
Asociación y otros tipos	<b>14.367</b>	680	1.186	980	642	577	351	4.384	5.567	<b>107.559</b>
Organismos autónomos y otros tipos	<b>1.179</b>	60	200	144	176	60	96	162	281	<b>7.973</b>
Personas físicas	<b>268.207</b>	21.504	37.008	26.960	33.401	14.417	23.171	53.995	57.751	<b>1.694.543</b>
<b>Total</b>	<b>417.006</b>	<b>33.947</b>	<b>54.462</b>	<b>41.964</b>	<b>49.662</b>	<b>22.547</b>	<b>32.444</b>	<b>88.257</b>	<b>93.723</b>	<b>2.813.159</b>

FUENTE: INE. Directorio Central de Empresas

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.2.9. Establecimientos con actividad económica según estrato de empleo por provincia. Año 2003

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Sin empleo asignado	2.629	3.920	3.112	3.524	1.834	1.936	8.798	7.426	<b>33.179</b>
De 0 a 2 trabajadores	23.558	40.680	31.431	33.803	17.028	24.172	55.670	61.447	<b>287.789</b>
De 3 a 5 trabajadores	4.642	7.517	4.979	5.337	3.042	4.030	11.619	12.176	<b>53.342</b>
De 6 a 19 trabajadores	3.156	5.118	3.759	3.785	2.047	2.699	8.896	9.567	<b>39.027</b>
De 20 a 49 trabajadores	623	1.041	698	703	396	497	1.730	1.916	<b>7.604</b>
De 50 a 99 trabajadores	149	278	124	155	90	82	397	448	<b>1.723</b>
De 100 y más trabajadores	87	132	56	75	45	45	197	256	<b>893</b>
<b>Total</b>	<b>34.844</b>	<b>58.686</b>	<b>44.159</b>	<b>47.382</b>	<b>24.482</b>	<b>33.461</b>	<b>87.307</b>	<b>93.236</b>	<b>423.557</b>

FUENTE: IEA. Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía

### 12.2.10. Establecimientos con actividad económica según actividad principal por provincia. Año 2003

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Industrias extractivas	200	103	88	141	86	73	69	108	<b>868</b>
Industria manufacturera	2.770	4.358	6.749	4.558	2.070	4.573	5.866	8.643	<b>39.587</b>
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	73	101	73	83	41	82	93	143	<b>689</b>
Construcción	4.419	5.235	4.374	5.419	2.617	3.609	9.781	8.501	<b>43.955</b>
Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico	13.485	25.997	18.732	18.609	10.719	14.159	32.684	39.595	<b>173.980</b>
Hostelería	4.279	8.497	4.990	6.568	3.318	3.668	12.763	10.574	<b>54.657</b>
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.314	2.916	1.692	2.145	1.128	1.484	3.681	4.912	<b>20.272</b>
Intermediación financiera	837	1.155	870	1.047	582	850	1.843	2.074	<b>9.258</b>
Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales	3.576	5.594	3.242	4.608	2.103	2.285	12.880	10.735	<b>45.023</b>
Educación	443	949	625	847	306	530	1.214	1.541	<b>6.455</b>
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	464	738	529	620	254	372	1.294	1.653	<b>5.924</b>
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales	1.984	3.043	2.195	2.737	1.258	1.776	5.139	4.757	<b>22.889</b>
<b>Total</b>	<b>34.844</b>	<b>58.686</b>	<b>44.159</b>	<b>47.382</b>	<b>24.482</b>	<b>33.461</b>	<b>87.307</b>	<b>93.236</b>	<b>423.557</b>

FUENTE: IEA. Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía

### 12.2.11. Evolución de las suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. Años 1997-2002

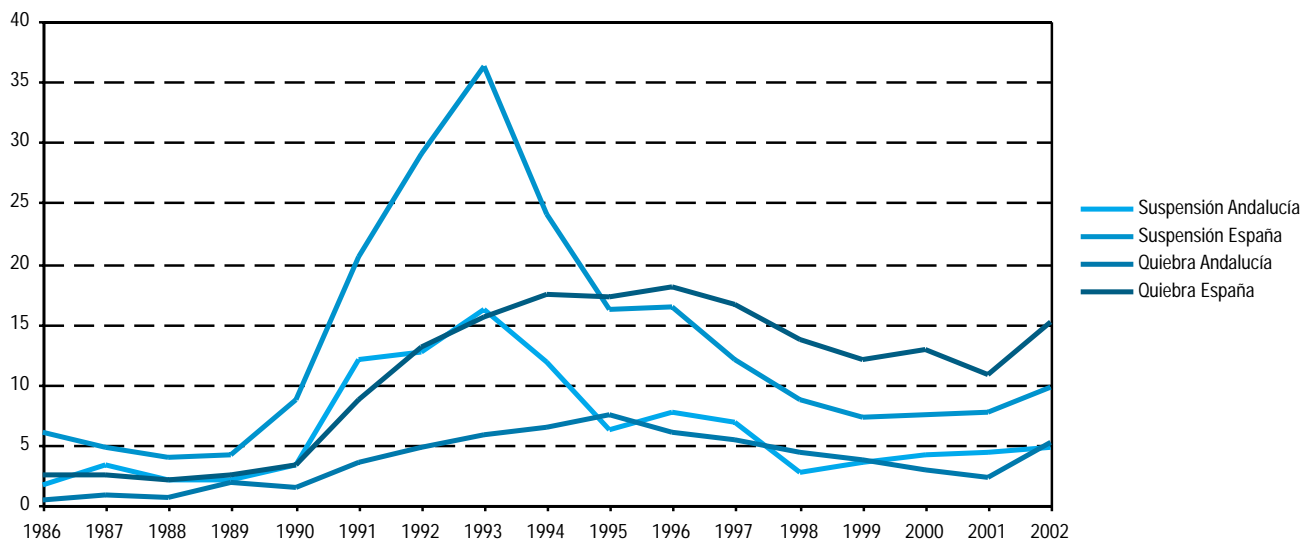
(importe activo y pasivo en miles de euros)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
<b>Andalucía</b>						
<b>Suspensiones de pago</b>						
Número	49	21	26	31	32	36
Activo	226.888	193.862	80.211	361.262	211.828	188.641
Pasivo	175.982	150.331	64.585	269.085	203.255	178.891
<b>Declaraciones de quiebra</b>						
Número	32	31	28	22	17	38
Activo	8.312	56.201	17.736	8174	6.127	30.637
Pasivo	9.376	75.541	27.015	8.162	9.067	52.031
<b>España</b>						
<b>Suspensiones de pago</b>						
Número	479	348	290	306	314	408
Activo	1.912.294	1.333.351	1.422.926	1.833.604	1.314.142	2.349.382
Pasivo	1.471.584	1.043.044	1.094.930	1.382.015	1.116.193	1.779.808
<b>Declaraciones de quiebra</b>						
Número	656	548	484	522	445	629
Activo	322.942	276.195	389.642	312.857	240.369	1.037.848
Pasivo	568.287	515.554	623.009	702.824	481.391	1.745.385

FUENTE: INE. Estadística de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra

### 12.2.12.G. Evolución de las suspensiones de pago y declaraciones de quiebra. Años 1986-2002

(suspensiones de pagos/1.000.000 habitantes) (declaraciones de quiebra/1.000.000 habitantes)



FUENTE: INE. Estadística de suspensiones de pago y declaraciones de quiebra

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.2.13. Efectos de comercio vencidos e impagados por provincia. Años 2002-2003

(importe en miles de euros)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
<b>Año 2002*</b>										
<b>Efectos de comercio en cartera vencidos</b>										
Número	9.486.732	657.906	780.363	1.654.242	1.234.933	295.317	963.243	1.193.607	2.707.121	112.957.507
Importe (miles de euros)	25.430.450,2	2.250.034,8	3.099.864,6	3.103.474,1	2.866.116,7	1.136.755,5	1.869.957,3	3.827.694,2	7.276.553,0	237.499.032,7
<b>Efectos de comercio en cartera impagados</b>										
Número	565.416	37.284	43.437	104.667	77.687	18.592	67.879	68.190	147.681	5.405.670
Importe (miles de euros)	1.123.569,9	113.654,6	121.577,2	161.126,9	149.718,1	50.165,5	104.835,5	158.605,7	263.886,3	8.106.526,2
<b>Efectos de comercio recibidos en gestión de cobros de clientes vencidos</b>										
Número	687.287	33.387	71.070	70.814	54.292	30.980	33.563	108.375	284.806	19.471.228
Importe (miles de euros)	1.538.655,5	119.257,4	125.205,2	147.002,3	91.732,3	85.395,7	54.926,4	231.190,1	683.946,1	42.371.003,8
<b>Efectos de comercio recibidos en gestión de cobros de clientes impagados</b>										
Número	34.681	1.172	3.258	7.630	2.453	1.598	1.851	5.148	11.570	686.244
Importe (miles de euros)	66.567,9	3.398,1	16.769,3	5.449,9	3.261,5	6.562,3	2.295,7	8.851,2	19.979,9	1.141.166,0
<b>Año 2003</b>										
<b>Efectos de comercio en cartera vencidos</b>										
Número	9.748.697	689.476	774.036	1.771.123	1.254.317	299.035	976.731	1.227.066	2.756.913	115.733.936
Importe (miles de euros)	27.311.192,0	2.521.056,5	3.204.813,1	3.408.656,9	3.111.841,0	1.207.791,5	1.976.010,4	4.180.538,3	7.700.484,4	252.701.406,0
<b>Efectos de comercio en cartera impagados</b>										
Número	507.361	33.574	36.485	94.992	84.996	22.569	61.342	58.318	115.085	4.832.199
Importe (miles de euros)	1.036.357,2	109.887,3	104.929,8	152.125,2	154.682,3	54.436,7	99.067,9	136.685,9	224.542,1	7.411.725,3
<b>Efectos de comercio recibidos en gestión de cobros de clientes vencidos</b>										
Número	690.117	30.824	67.509	82.190	56.305	30.783	23.941	101.088	297.477	21.508.487
Importe (miles de euros)	1.447.282,2	117.669,3	127.592,4	130.302,8	99.717,5	92.135,6	48.324,5	210.592,9	620.947,4	47.349.613,2
<b>Efectos de comercio recibidos en gestión de cobros de clientes impagados</b>										
Número	24.855	851	2.301	3.608	2.133	1.317	1.019	3.837	9.789	687.270
Importe (miles de euros)	45.273,8	2.292,9	3.624,6	6.319,9	2.474,1	3.949,4	1.613,7	6.391,4	18.608,0	1.078.081,8

FUENTE: INE. Estadísticas de efectos de comercio impagados

\*Datos revisados a fecha 1 de junio de 2004.

### 12.2.14. Cooperativas creadas de primer grado según tipo por provincia. Año 2003

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
<b>Trabajo asociado</b>	<b>50</b>	<b>64</b>	<b>73</b>	<b>76</b>	<b>46</b>	<b>60</b>	<b>105</b>	<b>157</b>	<b>631</b>
Trabajo asociado propiamente dicho	49	64	73	75	45	57	104	154	621
Integración social	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Interés social	1	-	-	1	-	3	1	3	9
<b>Consumidores y usuarios</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>26</b>	<b>50</b>
Consumidores y usuarios propiamente dicho	-	-	-	-	-	1	1	2	4
Viviendas	8	4	-	-	3	-	7	24	46
<b>Servicios</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>38</b>
Servicios propiamente dicho	-	-	1	2	2	-	-	2	7
Agrarias	2	1	-	6	8	4	-	5	26
Explotación comunitaria de la tierra	-	1	3	-	-	-	-	1	5
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>70</b>	<b>77</b>	<b>84</b>	<b>59</b>	<b>65</b>	<b>113</b>	<b>191</b>	<b>719</b>

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

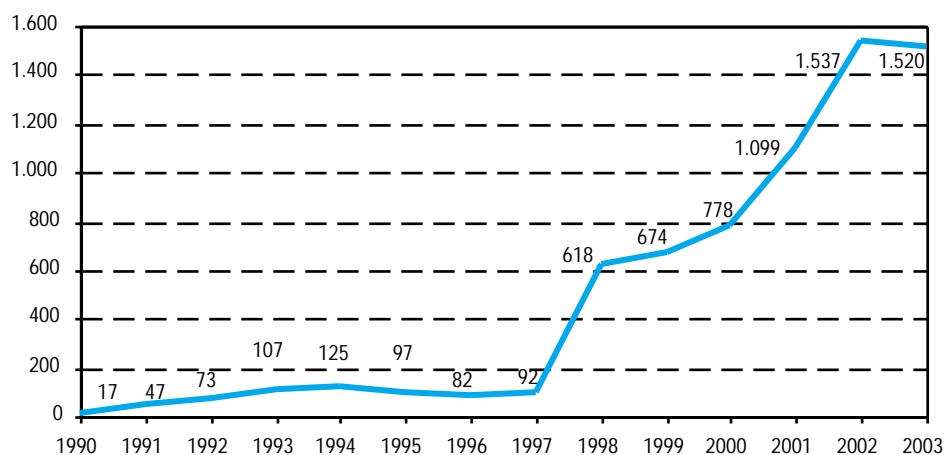
### 12.2.15. Sociedades laborales y socios que las constituyen por provincia. Año 2003

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
<b>Sociedades laborales</b>	<b>178</b>	<b>160</b>	<b>148</b>	<b>151</b>	<b>158</b>	<b>140</b>	<b>299</b>	<b>286</b>	<b>1.520</b>
<b>Socios jurídicos (entidades)</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>20</b>
<b>Socios físicos</b>	<b>583</b>	<b>561</b>	<b>539</b>	<b>561</b>	<b>559</b>	<b>502</b>	<b>1.059</b>	<b>1.106</b>	<b>5.470</b>
Hombres	356	338	323	358	343	309	692	684	3.403
Mujeres	227	223	216	203	216	193	367	422	2.067

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.2.16.G. Evolución de las sociedades laborales en Andalucía. Años 1990-2003\*



FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

\*A partir de la ley 4/1997 de 24 de marzo, de Sociedades Laborales, las sociedades anónimas laborales pasan a llamarse sociedades laborales.

### 12.2.17. Sociedades laborales según actividad económica por provincia. Año 2003

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Agricultura	4	2	1	1	5	3	1	4	21
Industria	28	26	51	24	22	28	35	58	272
Construcción	22	23	17	21	16	21	51	26	197
Servicios	124	109	79	105	115	88	212	198	1.030
<b>Total</b>	<b>178</b>	<b>160</b>	<b>148</b>	<b>151</b>	<b>158</b>	<b>140</b>	<b>299</b>	<b>286</b>	<b>1.520</b>

FUENTE: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

## 12.2.18. Gasto interno en I+D de las instituciones privadas sin fines de lucro y empresas. Año 2001

(miles de euros)

	Andalucía	España	Porcentaje
<b>Instituciones privadas sin fines de lucro</b>			
Gastos corrientes	665	42.234	1,57
Gastos de capital	14	9.524	0,15
<b>Total</b>	<b>678</b>	<b>51.758</b>	<b>1,31</b>
<b>Empresas</b>			
Gastos corrientes	128.801	2.594.764	4,96
Gastos de capital	20.709	666.267	3,11
<b>Total</b>	<b>149.510</b>	<b>3.261.031</b>	<b>4,58</b>
<b>Todos los sectores*</b>			
Gastos corrientes	422.067	4.928.800	8,56
Gastos de capital	116.264	1.298.357	8,95
<b>Total</b>	<b>538.332</b>	<b>6.227.157</b>	<b>8,64</b>

FUENTE: IEA. Estadística sobre actividades de I+D. Año 2001

\*Se refiere a los siguientes sectores: empresas, enseñanza superior, administración pública e instituciones privadas sin fines de lucro.

## 12.2.19. Personal de I+D en las instituciones privadas sin fines de lucro y empresas según tipo<sup>a</sup>. Año 2001

	Andalucía	España
<b>Instituciones privadas sin fines de lucro</b>		
Investigadores	15,7	812,3
Técnicos	4,9	237,6
Auxiliares	8,6	145,2
<b>Total</b>	<b>29,2</b>	<b>1.195,1</b>
<b>Empresas</b>		
Investigadores	763,1	18.959,2
Técnicos	941,4	18.737,8
Auxiliares	912,2	8.767,5
<b>Total</b>	<b>2.616,7</b>	<b>46.464,5</b>
<b>Todos los sectores<sup>b</sup></b>		
Investigadores	10.816,6	80.080,6
Técnicos	2.327,9	28.460,0
Auxiliares	1.640,8	17.209,3
<b>Total</b>	<b>14.785,3</b>	<b>125.749,9</b>

FUENTE: IEA. Estadística sobre actividades de I+D. Año 2001

<sup>a</sup>Se refiere a personal con equivalencia a dedicación plena (EDP).

<sup>b</sup>Se refiere a los siguientes sectores: empresas, enseñanza superior, administración pública e instituciones privadas sin fines de lucro.

## 12. Actividad financiera y empresarial

### 12.2.20. Evolución de las solicitudes de las principales modalidades de propiedad industrial. Años 1996-2002

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002*
<b>Andalucía</b>							
Patentes nacionales	184	201	175	203	229	238	273
Modelos de utilidad	177	198	192	224	247	238	231
Modelos y dibujos industriales	139	135	144	140	174	199	188
Marcas de productos y servicios nacionales	4.642	5.234	5.737	6.224	7.331	7.078	6.831
Nombres comerciales y rótulos de establecimiento	615	753	685	691	698	712	675
<b>España</b>							
Patentes nacionales	2.274	2.236	2.270	2.438	2.709	2.523	2.763
Modelos de utilidad	3.183	3.200	3.082	3.094	3.062	2.981	2.928
Modelos y dibujos industriales	2.341	2.383	2.450	2.494	2.571	2.682	2.461
Marcas de productos y servicios nacionales	56.322	63.245	65.892	70.834	82.307	73.937	66.471
Nombres comerciales y rótulos de establecimiento	6.857	7.441	7.884	7.382	7.259	6.494	5.778

FUENTE: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. WEB

\*Datos provisionales.

### 12.2.21. Gasto total en innovación de las empresas según rama de actividad por tamaño de la empresa. Año 2000 (miles de euros)

	Andalucía			España		
	Menos de 250 empleados	De 250 y más empleados	Total	Menos de 250 empleados	De 250 y más empleados	Total
Industrias extractivas y del petróleo	897	930	<b>1.827</b>	30.418	47.517	<b>77.935</b>
Alimentación, bebidas y tabaco	90.597	13.199	<b>103.796</b>	464.968	236.981	<b>701.949</b>
Textil, confección, cuero y calzado	11.431	962	<b>12.393</b>	228.473	62.484	<b>290.957</b>
Madera, papel, edición artes gráficas	38.926	2.312	<b>41.239</b>	516.498	166.142	<b>682.639</b>
Química	22.079	11.907	<b>33.986</b>	293.345	437.798	<b>731.143</b>
Caucho y materias plásticas	16.804	-	<b>16.804</b>	184.216	54.269	<b>238.484</b>
Productos minerales no metálicos diversos	15.400	4.371	<b>19.770</b>	254.137	162.916	<b>417.053</b>
Metalurgia	903	12.512	<b>13.414</b>	91.382	225.534	<b>316.917</b>
Manufacturas metálicas	8.512	1.329	<b>9.841</b>	336.513	49.793	<b>386.306</b>
Maquinaria y material de transporte	34.473	138.200	<b>172.673</b>	652.066	2.142.019	<b>2.794.085</b>
Industrias manufactureras diversas	11.880	1.070	<b>12.950</b>	191.845	21.205	<b>213.051</b>
Reciclaje	-	-	<b>-</b>	-	-	<b>5.391</b>
Energía y agua	3.070	1.505	<b>4.575</b>	15.734	66.364	<b>82.098</b>
Construcción	3.211	5.561	<b>8.773</b>	230.556	61.978	<b>292.534</b>
Comercio y hostelería	9.376	9.697	<b>19.072</b>	296.760	57.141	<b>353.901</b>
Transportes, almacenamiento	8.408	2.622	<b>11.029</b>	119.724	118.854	<b>238.578</b>
Correos y telecomunicaciones	7.569	62.115	<b>69.683</b>	44.700	348.633	<b>393.333</b>
Intermediación financiera	15.378	950	<b>16.328</b>	94.246	269.584	<b>363.829</b>
Inmobiliarias, servicios a empresas	27.390	6.096	<b>33.485</b>	684.081	694.773	<b>1.378.854</b>
Servicios públicos, sociales y colectivos	16.370	16.046	<b>32.416</b>	129.309	85.911	<b>215.220</b>
<b>Total</b>	<b>342.674</b>	<b>291.382</b>	<b>634.056</b>	<b>4.864.061</b>	<b>5.310.198</b>	<b>10.174.259</b>

FUENTE: IEA. Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas. Resultados de Andalucía



## 12.2.22. Principales indicadores de I+D en empresas de alta tecnología por tipo de empresa. Año 2002

(gasto en miles de euros)

	Andalucía			España		
	Nº de empresas	Gasto en I+D	Personal en EJC <sup>a</sup>	Nº de empresas	Gasto en I+D	Personal en EJC <sup>a</sup>
Industria manufacturera de alta tecnología <sup>b</sup>	19	32.048	366	532	875.885	9.950
Industria manufacturera de media-alta tecnología <sup>c</sup>	78	49.534	824	1.570	952.636	14.818
Servicios de alta tecnología <sup>d</sup>	60	25.355	709	877	1.034.920	14.987
<b>Total</b>	<b>157</b>	<b>106.937</b>	<b>1.899</b>	<b>2.979</b>	<b>2.863.441</b>	<b>39.755</b>

FUENTE: INE. Estadística sobre actividades en investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D)

<sup>a</sup>Se refiere a personal con equivalencia a jornada completa.

<sup>b</sup>Comprende los siguientes sectores industriales (CNAE-93): Industria farmacéutica; Maquinaria de oficina y material informático; Componentes electrónicos; Aparatos de radio, TV, y comunicaciones; Instrumentos médicos, de precisión, óptica y relojería; Construcción aeronáutica y espacial.

<sup>c</sup>Comprende los siguientes sectores industriales (CNAE-93): Industria química excepto farmacia; Maquinaria y equipo; Maquinaria y aparatos eléctricos; Industria del automóvil; Otro material de transporte.

<sup>d</sup>Comprende los siguientes sectores de servicios (CNAE-93): Correos y telecomunicaciones; Actividades informáticas; Investigación y desarrollo.